

	Mes	Trimestre
Valencia...	Pfas. 2	Pfas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

El aniversario de la muerte de Santiago García

Hoy, al cumplirse el primer año del asesinato de tan romántico luchador obrero, EL PUEBLO, exterioriza su más viva protesta contra aquel vandálico atentado y asimismo reitera su sentimiento de pésame cordial a los familiares de Santiago García y a la organización obrera valenciana

Santiago García, el inmolado

Hoy hace un año, vivíamos horas de inquietud; estábamos frente al poder arbitrario y abyecto que pulverizaba a España, que intentaba hasta maniatar las conciencias e imponía sus cobardes desafueros con la boca de los maîtres, sin más justa equidad que aquella vesánica y criminal embriaguez de indignidades, que partiendo del ministerio de la Gobernación se reconcentraba en los gobiernos civiles, movilizándose el ejército sanguinario de la policía de Martínez Anido, cuyo único afán era hacer una España que fuese ergástula para todos los españoles.

El obrerismo organizado, sufría la persecución implacable; la Star en manos de sicarios serviles, se disparaba con impunidad homicida cumpliendo la más execrable de las leyes: la ley de fugas, baldón de ignominia para la civilidad patria, que dejó sin vida y sin justicia a miles de obreros, que hizo innumerable el martirologio de la libertad.

El 9 de Diciembre de 1930, tiene para nosotros huellas imborrables de afectiva y amarga recordación. Un hombre, un esforzado joven, Santiago García, espíritu generoso envolvereado por los más puros anhelos de reivindicación social, el que con su ejemplar pureza de conducta dirigía con sus dotes de alta

das hubiese llevado la tranquilidad a la provincia.

Recordamos aún los angustiosos días de la huelga de la Siderúrgica de Sagunto, los días del conflicto de la S. A. F. E., recordamos y evocamos la figura heroica e inquietante de Santiago García, herido en juventud por el incurable virus nutrido por privaciones, sufrimientos y persecuciones, con temple de tenaz alentador de las masas que azotadas con afán de exterminio por los esbirros de Martín Bágüena, sabía dar bríos al decaído y calmar las temerarias y estériles exaltaciones de otros.

Santiago García y EL PUEBLO, con su Director Sigfrido Blasco, hicieron frente a aquella reacción de poderes de empresa y desmanes gubernativos y policíacos. Los fiscales de Su Majestad El Feión, rivalizaron en aumentar nuestras denuncias, que sólo concretaban la realidad de los hechos, y los juzgados de guardia se convirtieron en almacenes de nuevas ediciones.

Los polizontes, aquellos celosos tasteros, sedientos de complotos y de huellas revolucionarias, atosigaban, atropellaban, husmeando algo donde pudiera clavar su saña aquella vacilante autoridad gubernativa.

Lo inevitable, la huelga, surgió, ante la manifiesta colaboración gu-



LA MADRE, ESPOSA E HIJA DEL LUCHADOR Y VICTIMA

en su mente ruin asomó la salvadora visión de ahogar en sangre, de exterminar la dirección de aquella protesta popular.

Y fué contra EL PUEBLO, el que siempre defendió y defendía al proletariado valenciano, al que se le lanzó toda la tromba de ataques de los desmascarados «pistoleros» y de las derrotadas autoridades y a las pocas horas de acordada la huelga, cuando podían contarse los minutos que hacia que Santiago García comentaba en nuestra Redacción el desarrollo de los acontecimientos, sobre el asfalto de la calle de Pi y Margall, antes de que alboracera el día, se les daba el alto a él y a sus acompañantes, haciéndoles salir a un blanco de sus pistolas, los que asesinaron vilmente a un hombre que brazos en alto no tuvo ni un arma ni un ademán para repeler aquel infamante y homicida asalto que le dejó gloriosamente sin vida, como sus hermanos de sacrificio y guías de la libertad que fueron Salvador Seguí y Layret.

Así cayó Santiago García: sin un grito, guardando el dolor como lo más puro de su sentimiento, como era su ideal, defensor del paria maltratado, como fué su vida. Vida inquieta de hijo de Sorel, pero henchido de los dulces anhelos de una democracia social que armonizara la lucha de clases con humanas comprensiones.

Así lo vimos en la noche de San Juan, en el desembarco de Sánchez Guerra, en su persecución execrable por Martín Bágüena, repleta de renunciamentos y heroísmos.

Hoy que hace un año, le brinda EL PUEBLO este recuerdo, esta justa llamada del espíritu, esta tremante exigencia de justicia para los culpables de aquel asesinato que no debe quedar sin esclarecimiento y sin sanción.

Entonces, si para nosotros se enfundó la Star, en cambio se decretó la suspensión más arbitraria conocida. Para que se callara nuestra voz, se pararon 27 días nuestras rotativas; luego la censura impidió que dijésemos lo que queríamos decir, pero ello no nos privó que alentásemos una suscripción que llevó a su vida y niñita una crecida cantidad.

No creemos cumplida aún nuestra misión; la muerte de Santiago García necesita la sanción de lo único reparable.

El castigo de los culpables, ello debe ser motivo de estudio para la comisión de Responsabilidades. El amparo y protección de la viuda e hija, cosa que por la ciudad de Valencia debe hacerlo el Ayuntamiento.

Ahora, el recuerdo para el hermano en ideal que nos superó generosamente con su sacrificio...

SANTIAGO GARCIA

Hoy se cumple el aniversario de la muerte de Santiago García.

Me honré con su amistad, sostenida sin tibieza durante varios años, y el recuerdo de su vida y de su trágico fin me acompaña constantemente. No sólo por amigo leal, sino como hombre digno de admiración.

Era, en realidad, Santiago García, un espíritu excepcional. Voluntad de acero, encerrada en un cuerpo enfermizo, su temple de luchador alcanzaba la categoría del héroe. Abrazado a su ideal de amor al semejante, olvidaba las propias miserias físicas para remediar las ajenas, despertar rebeldías redentoras e iluminar inteligencias.

Alto, de mirada serena, viva e inteligente, dibujábase en sus labios la sonrisa de los seres henchidos de bondad.

Anarquista, sus propagandas, su labor organizadora, su conducta, en general, no transpiraba nunca odio, sino amor infinito. Sin ceder un punto de sus ideales, era transigente; cruzaba por el torbellino de la lucha con la prudente equanimidad, que no excluía energías y audacias si la oportunidad las demandaba.

¡Corazón de iluminado, alma de caudillo, que irradiaba generosidad, abnegación y hondo afecto a todo lo humano!

Su mortal dolencia avanzaba, pero nunca pudo vencerlo. Sometido al trabajo cotidiano para sostener un hogar, aprovechaba las horas que le dejaba libres el taller para consagrarse por entero, lleno de nobles ilusiones y esperanzas vivificadoras, al triunfo de sus principios.

Y con todo ello, un día en que precisamente trataba de impedir, porque la consideraba contraproducente, una huelga general en Valencia, cayó atravesado por las balas de la fuerza pública. Inermemente, abrió los brazos, y en esa actitud abandonó el combate y la vida, como si, presintiendo la muerte, quisiera enviar el último abrazo a los que amó tanto, que eran todos los hombres.

Allá quedaron una compañera adorada, una madre querida, unos seres desvalidos, muchos amigos asustados por el dolor y la indignación...

Y con todo ello, una nueva inquietud de la que llaman justicia humana.

Importa declarar que Santiago García, como otros compañeros suyos, esforzados adalides de la causa obrera, prestó señalados servicios a los movimientos que culminaron en el triunfo de la Re-

publica; servicios, que demuestran el desinterés de quien, apartado de toda política, los realizó sabiendo que no habían de contribuir a la victoria del propio ideal.

El Congreso de Juventudes de Unión Republicana Autonomista ha honrado dignamente la memoria del amigo inolvidable y solicitado que su nombre rote la calle en donde se extinguó aquella vida ejemplar.

Siguro estoy de que el Ayuntamiento de Valencia no sólo no desdenará, sino que acogerá con cariño la iniciativa.

Aquel nombre en una de las calles de Valencia será como gallarda muestra de que nuestra ciudad sabe exaltar a los que, modestos en su origen y en su vida, supieron, por su talento y sus prendas morales, elevarse a las cimas de lo que nunca muere.

Será también una satisfacción para las organizaciones obreras a las que Santiago lo sacrificó todo y una acusación constante contra quienes lo separaron de nosotros para siempre.

V. MARCO MIRANDA.

En memoria de Santiago García

Para dar mayor brillantez al acto en memoria de Santiago García, que tenía que celebrarse hoy, a las doce, se aplaza para el próximo domingo, que tendrá lugar en el Cementerio civil.

Santiago García

Letras de pésame

Casino Instructivo Republicano El Ejemplo. — Este Centro se adhiera de todo corazón al justo y merecido homenaje que se le ha de tributar al que fué modelo de honradez de la causa obrera, Santiago García.

En el día de hoy que se conmemora en el aniversario de su muerte, siente como propio el dolor de los suyos y les envía la expresión sincera de su condolencia.

Por todo el Centro, el presidente, José Vidal.

Nuestra impresión sobre un discurso

Desde que Ortega y Gasset lanzó su admonición a la monarquía que no había servido, aunque si tolerado, su nombre ha ido ganando en popularidad, que culminó en su discurso cumbre del Parlamento Por eso, al anuncio de su conferencia, la expectación por oírle tuvo los caracteres precursores de una gran solemnidad política, en la que solamente pueden ser actores un contado número de políticos españoles, reducido y muy escaso si los valorizamos por la posibilidad de que hablen con substancia y digan lo que es de utilidad y conviene no oír. Que el ilustre pensador ha entrado sin esforzarse en la categoría de esos hombres privilegiados, es una verdad que ni siquiera tiene mérito alguno decirla, porque es de todos sabida. Y que ese hombre de dotes intelectuales eminentes, ha hecho converger en su derredor las miradas de muchos políticos que apetecieran sumarse a su grupo ese caudal de sabiduría, es cosa que no ha traslucido tanto, pero que es de una evidencia incontrovertible, y hasta tal punto se han formado deducciones acerca de lo que pudiera decir y en derivación pensara hacer, que sentimos el aguijón de la novedad y al mismo tiempo una fuerte ansiedad por conocer una definición que, por ser decisiva, terminara con esa algarada de juicios desordenados e inconexos hasta punto tal que, de ser tan vario y distinto Ortega y Gasset como nos lo han presentado, tendríamos que dudar de su aplomo mental.

Habló y entre los defraudados no estamos nosotros. Apartando la admirable forma literaria y los felices giros de vocablo y ese golpe óptico tan peculiar del orador que modela expresiones gráficas inimitables; exprimiendo el jugo de las ideas de la florescencia de los conceptos en que se envuelven, encontramos un buen caudal de coincidencias con el criterio nuestro expuesto en este mismo lugar. Aquí nunca hemos propugnado por una República conservadora, ni tampoco menos de tipo burgués que es una acepción lata que desechamos por burda y anticuada; pero no por eso hemos ido detrás de las exclamaciones estridentes de todos esos señores que han querido hacer una República a su manera, desafiando con abuso de la fuerza conseguida por módulo de las circunstancias, a todos cuantos pusieron empeño y esfuerzo en que no se desvirtuara el concepto que había formado el pueblo de cómo tenía que gobernarse en la etapa republicana, que vino a madurar el fruto del deseo de perfección que animaba a todos los españoles. Con lo que ha dicho el gran orador en una buena parte de discurso, nos servimos para reforzar nuestros argumentos, claramente expresados a su hora, cuando en los puestos a su hora, cuando en la Cámara se estableció un predominio y se obraba con una imposición que entendíamos no contaba con la debida asistencia popular.

Con el Ortega y Gasset que medita lo acontecido en los siete meses de República y examina objetivamente la labor gubernamental

y le encuentra errores y defectos, no podemos ir, sin necesidad de hacer las indispensables salvedades, porque el país debe conocer cuando sea la oportunidad de liquidar cuentas, que no sabemos si será ahora precisamente, pocos días antes que el jefe del Estado republicano ha de resolver una crisis delicada, pero que debe publicarse más pronto o más tarde, quiénes son los ministros que han utilizado la «Gaceta» para cazar adeptos, para satisfacer a las clientelas, para practicar una baja política que por su estilo es tan deprimente como la peor que nos urdieron los viejos políticos del régimen saguntino y como inadecuada para el período de generación republicana es de un tamaño de desafuero tan elevado que rozaba los límites del delito de impudicia.

El partido republicano radical, que no es un mastodonte inerte e incommovible, que definió sin ambages ni deformaciones efectistas su ideario, podría poner el visto bueno en una buena parte del ideal sustantivo que ha resplandecido en la interesante oración recitada en el Cine de la Opera. El partido radical, sin ranciedades desmoralizadas, ni tampoco efervescencias al molde del último

(Sigue en la otra página.)

La Constitución española

Mañana comenzaremos a publicar en folletín encuadernable, el texto de la Constitución española

Homenaje al diputado a Cortes Julio Just

El domingo próximo día 13, a la una de la tarde, se verificará un banquete organizado por los correligionarios del Partido Republicano Autonomista del distrito de Torrente al diputado a Cortes Julio Just.

El acto se celebrará en el meñendero popular El Romeral, situado en el Vedat de Torrente, que está a cargo del consecretario republicano Angel Climent.

El precio de las tarjetas es de SEIS PESETAS Y MEDIA, las cuales podrán recogerse en la secretaría del Partido, Casa de la Democracia, Gran Vía de Germinias, hasta el viernes a las OCHO de la noche. — La comisión organizadora.

URODONAL
clarificador de la orina
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

CASA BALANZA

Sirve sus acreditadas cervzas DAMM, MORITZ y MURICH NEGRA en espléndidos vasos de cristal fino. El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique. Tomar la cerveza en esta casa es una garantía.



SANTIAGO GARCIA

Preparación autodidacta la grave y heroica actitud de las organizaciones obreras valencianas frente a la despreciosa actitud de oscuros y solapados elementos de la clase patronal, amparada por la pusilánime y vengativa inconsciencia de un régimen, se amparó a EL PUEBLO, como otras veces lo hiciera para denunciar la amenaza criminal e insensata de una banda de pistoleros asalariados que reverdecieran las hazañas de aquel Sindicato libre de negra memoria.

Valencia toda recuerda la emoción intensa que produjeron aquellas sensacionales denuncias y la torpeza pusilánime de aquel gobernador, que todo su afán era concentrar fuerza armada en los claustros del Temple, como si

Está huelga produjo pánico, impresión de hora apocalíptica en la que la revolución que se temía se desencadenase sobre las cabezas culpables de los que en ocho años de dictadura habían quemado todo el virus de sus conciencias explotando a los obreros los unos, mientras los otros pisoteaban, maltrataron obreros y allanaron hogares, de donde arrancaron para siempre algunos seres queridos. Este momento erizó sus carnes y

figurin político, ha enfocado el panorama nacional y ha podido ser el condensador del mayor acúmulo de voluntades...

La tristeza de la República no puede envolvernos a los que tenemos el imperativo del optimismo frente al porvenir español.

Ya dijimos que un partido más no podría ser la idea pobre de una mente rica. Nos adelantamos a prevenir que se propugnaría por un acercamiento de grupos dispersos...

La sensatez y altura mental del orador no podía transigir con cualquier grupo discolo. De igual forma se aleja de la táctica obrerista.

FRANCISCO ENRIQUE.

Comité Pro-lápida Félix Azzatti

Por la presente se convoca a todos los presidentes de los casinos autonomistas de la Vega...

PARA «EL PUEBLO» LAS CONSTITUYENTES UNA INCOGNITA

Por cuatro votos—es decir, por obra del azar—, rechazaron las Cortes la prudente enmienda del señor Peñaalba sobre el voto de la mujer.

Pretendía la enmienda, especialmente, no agravar con una incógnita la preocupación por las próximas elecciones.

Se convoca a la Junta de Distrito, componentes de la Junta Municipal y vocal del Consejo Federal...

Vamos a ver, por otra parte, el efecto de esta treceida brusca en tierra caliente, por todo el Mediodía español.

Y falta tratar de los innumerables pueblos españoles de tradición caciquil. Ni un solo momento dudo de que aquí el voto de la mujer será casi siempre contrario a la liberación.

Por eso se pedía un pequeño apazamiento, ante la incógnita de las primeras elecciones de la República.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción.)

Distrito del Teatro

Una comisión de entusiastas coreligionarios de este distrito ha organizado unos cursillos de conferencias en las que tomarán parte las personalidades más destacadas del Partido.

EL ESTREÑIMIENTO sólo se cura con THE LAXO

La cosecha de trigo en el año 1931

El Comité Informativo de Producciones Agrícolas, dependiente del ministerio de Economía Nacional, basándose en los datos remitidos por las cincuenta secciones agronómicas...

Si bien es cierto que la producción ha sido inferior en Aragón, Extremadura, Castilla la Nueva, Levante y Baleares...

Castilla la Vieja y León: 1931, 10.612.462 quintales métricos; 1930, 10.330.209. Diferencia en más, 282.253 quintales métricos.

Extremadura: 1931, 2.864.203 quintales métricos; 1930, 3.592.162. Diferencia en menos, 867.959 quintales métricos.

Galicia: 1931, 634.320 quintales métricos; 1930, 541.333. Diferencia en más, 92.987 quintales métricos.

Canarias: 1931, 177.789 quintales métricos; 1930, 153.105. Diferencia en más, 24.684 quintales métricos.

Totales: 1931, 36.585.330 quintales métricos; 1930, 39.925.575.

Entre los dos extremos

Es indudable que el señor Lerroux es el eje central de los futuros acontecimientos políticos aunque reiteradas veces haya manifestado que aún no ha sonado la hora de que tenga que empuñar las riendas del poder gubernamental del Estado.

Los polos opuestos se aprestan a repelerse en forma violenta, en contradicción con las leyes fundamentales del magnetismo.

Las manifestaciones de Albornoz, en su discurso de Sevilla, nos dan una idea clara de los futuros acontecimientos de España.

Solemne conmemoración de un Centenario y un aniversario

Nuestro Partido, con la colaboración espontánea y entusiasta de las Cáces del ejército pertenecientes a la guarnición de Valencia, ha organizado para el próximo viernes 11 del actual...

Por coincidencia histórica, el Centenario de Torrijos y el aniversario de los dos gloriosos capitanes asesinados en Jaca...

Gobierno civil

MATERIAL PARA LA ZONA NARANJERA

Hace días dimos cuenta de las gestiones que el Gobernador civil señor Rubio, a instancia de los interesados...

DOS LEPROSOS

Estuvieron en el Gobierno civil el alcalde de Alcañés y el juez de primera instancia de Torren-

forma de nacionalizar industrias y municipalizar servicios públicos y demás imposiciones de carácter marxista, hasta convertir el capital privado de las empresas...

Los socialistas saben que se lo juegan todo en este momento his tórico de su partido y con alianzas o sin ellas darán la batalla contra el régimen capitalista.

Así, pues, estamos en vísperas de graves acontecimientos aunque el ambiente nos parece pacífico.

SEGISMUNDO MIGUEL.

reclusos del penal de San Miguel de los Reyes, en la que se ruega se interese cerca del Gobierno para que el indulto proyectado llegue también a los que sufren penas aflictivas.

EN OBSEQUIO A LOS EXCURSIONISTAS DE LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS

El Gobernador marchó ayer al Saler, donde comió con los excursionistas de la Unión Nacional de Abogados.

U. N. de A. EL BANQUETE

La lluvia intensa que ayer mañana nos sorprendió y que continuaba a medio día, torció los planes respecto de la comida que el excelentísimo Ayuntamiento había proyectado dar...

Acudieron a dicho banquete el Alcalde accidental señor Alfaro, el Comandante general señor Riquelme, el Gobernador civil señor Rubio...

Sirvióse un castizo menú, y a los postres pronunciaron elocuentes y sentidas frases el Alcalde señor Alfaro, en las que respiraba el más puro valencianismo...

Después habló el presidente de la U. N. de A. señor Rodríguez Jurado, que dedicó a Valencia y a la patria española elogiosas frases.

D. Alfredo Paredes Velarte Hoy se cumple un año del fallecimiento de aquel hombre bueno y honrado...

Recordar (tas excelentes dotes de carácter, de probidad, de simpatía y seriedad que atesoraba el finado, sería tarea difícil cuando en el ánimo de todos está aún presente el dolor por su irreparable pérdida.

Un año ha transcurrido, y aún la amargura de su desaparición acompaña nuestros corazones.

El niño don Alfredo, nuestro estimado amigo y corregidor, viuda, hija y demás familia, reiteramos nuestra más sincera expresión de pésame con este tan triste motivo.

Elenita Estellés Zeba Con profunda pena hemos de dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de la niña de seis años Elenita Estellés Zeba...

Decir que sentimos como propia la desgracia que affige al camarada, no sintetiza el dolor que la noticia nos produce.

OLYMPIA Mañana jueves PREMIO DE BELLEZA (MISS EUROPA) Film sonoro hablado en francés con fragmentos en español. Intérpretes: LOUIS BROOKS, GEORGES CHARLIA, JEAN BRADIN. Dirección de AUGUSTO GENINA.

EN LAS CORTES

Intervención afortunada del diputado señor Pascual Leone

El señor Pascual Leone (de la comisión)... El señor presidente: La tiene su señoría... El señor Pascual Leone: Brevemente, señores diputados...

sado los estudios, los programas a que se han ajustado y que se aporten cuantos datos pueda exigir el ministerio, con todo rigor... No hay absolutamente ninguna contradicción, al revés, abogo precisamente por ese sentido ecuménico de la enseñanza...

A la memoria de Santiago García

Hoy miércoles se cumple un año que nuestro camarada Santiago García fué asesinado por la metralla vi...

Las fiestas que organiza la antigua Juventud Revolucionaria junto con la Juventud Central del Partido

En la Juventud Central de Unión Republicana se están recibiendo continuos testimonios de adhesión de todas las personalidades del Partido de Unión Republicana...

Los grandes generales de nuestra República

Uno de los generales que a medida que pasan los días va agrandando su figura es el general Riquelme, hombre todo corazón; republicano sin mácula...

Acto civil

Anteayer dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, nuestro querido correligionario y amigo del distrito de la Vega Baja...

Alcaldía de la ciudad de Liria

Se hace público para general conocimiento, que el día 26 de los corrientes, a las doce horas y en esta Casa Consistorial, se celebrará con los requisitos prevenidos...

Deportes

El Club Deportivo Gálguero de Valencia se reúne en banquete... El Club Deportivo Gálguero Valenciano, para celebrar la inauguración del nuevo deporte que patrocinara...

La carrera, con el mismo programa, se celebrará el sábado próximo a las dos y media de la tarde... Ciclismo: En el circuito poblado de Castellar triunfa Salvador Ferrer... El domingo último celebró la carrera anunciada por el Club Deportivo Musical de Castellar...

El aguacero torrencial de ayer

Numerosas inundaciones obligaron a los bomberos a trabajar activamente durante todo el día. El agua llegó a alcanzar en algunos bajos cerca de metro y medio de altura, ocasionando pérdidas de consideración

EL TIEMPO

El Observatorio de la Universidad facilitó el siguiente parte meteorológico a las nueve de la mañana de ayer:

Presión barométrica, 763'7 milímetros; temperatura, 12'2 grados; humedad, 88; dirección del viento, E. S. E.; fuerza, brisa; cielo cubierto.

En las veinticuatro horas últimas: Temperatura máxima, 18'2 grados; mínima, 9 grados; velocidad del viento, 170.

Durante las primeras horas de la noche del domingo, descargó sobre la ciudad una lluvia fuerte acompañada de viento que al cesar la lluvia adquirió alguna violencia.

Más tarde, cerca de la madrugada, el tiempo amenazador se tradujo en un fortísimo aguacero.

Ayer amaneció muy nublado y cerca de las siete de la mañana cayó un fuerte chaparrón; después brilló el sol y a las nueve, volvió el tiempo a adquirir un aspecto amenazador.

Minutos antes de las once de la mañana, comenzaron a caer gruesos goterones y un trueno formidable fué el preludio de la lluvia torrencial que empezó a caer.

La lluvia cayó con tanta fuerza y era tan densa la cortina de agua, que hubo momento de no poder distinguir los objetos ni transeúntes a más de seis metros de distancia.

De esta manera torrencial llovía por espacio de una hora, convirtiéndose las calles en verdaderas ramblias.

Los transeúntes hubieron de refugiarse en los portales de las casas para resguardarse de aquel diluvio, aguardando pacientemente a que calmara un poco para salir, pues en aquellas circunstancias paraguas e impermeables eran prendas inútiles para defenderse del poderoso elemento.

UN CONCEJAL PREVISOR

El presidente del comisión de Bomberos, don Juan Bautista Brau Sanoguera, que se encontraba en el Ayuntamiento cuando comenzó a llover en aquella forma torrencial, se trasladó en unión de los señores Ferrer y Just, jefe y subjefe de Bomberos, respectivamente, al Parque, organizando con gran rapidez el servicio de auxilio en previsión de posibles inundaciones.

Esta medida acertadísima de nuestro correligionario el señor Brau, fué de gran eficacia, como verá más adelante el lector, pues escasamente había transcurrido media hora, cuando comenzó a funcionar el automático en demanda de socorro.

LAS PRIMERAS INUNDACIONES

Recibido el aviso telefónico, un equipo de auxilio se trasladó inmediatamente a las calles de Angel Guimerá, José María Orensé, cuartel de Carabineros, San Vicente (capital y extramuros), Arzobispo Mayoral y Sorni, donde el agua había invadido las plantas bajas de varios edificios.

Más tarde otros equipos se repartieron por la ciudad, prestando los siguientes servicios:

Calle Baja, Luis Morote, 7; Padre Rico, 12; San Vicente, 73 y 78; sótanos del bar Barrachina, cuartel de Carabineros, Recaredo, Grabador Esteve, 11; finca número 23, denominada del Pasiego, en la plaza de Tehuán; Félix Pizcueta, 11; Fresquet, esquina a Padre Rico; Jesús, esquina a Buen Orden; sótanos de la cervicería Trocadero, de la plaza Emilio Castelar; Espartero, Grabador Selma, Vinataca, Avenida de Mariano Aser, 39; Horno del Hospital, Joaquín Costa, 19; Camarón, 4; San Gil, unos almacenes de la calle del Conde de Altea, Carrera de la Fuente de San Luis y algunas de la barriada de Ruzafa y calle de Joaquín Costa, en los almacenes de la casa A. G. P.

En algunas de estas plantas bajas inundadas, habitadas por familias pobres, el agua llegó a alcanzar un metro y en otras de cinco a ocho palmos de altura, causando enormes daños en muebles, utensilios y ropas.

LOS JARDINEROS MUNICIPALES Y LOS PARTICULARES TRABAJARON EN LOS DESAGÜES

Ayer se vió claramente que la contrata de limpieza del Ayuntamiento tiene bastante descuidado este servicio.

En algunos lugares las bocas de las alcantarillas estaban obstruidas por las hojas caídas de los árboles; por esta causa se inundaron los paseos y cruces de los jardines de la Gran Vía del Norte, hasta que pasada la lluvia, via los jardineros municipales, con algún personal y espontáneos, desmontaron los desagües y el líquido elemento pudo circular.

En las calles del Conde de Altea, Joaquín Costa y sus cruces, estaban dedicados los porteros y dependientes de comercio al desembolso de los desagües del alcantarillado.

UNA SEÑORA SALVADA POR SUS FAMILIARES. PERDIDAS POR VALOR DE CUARENTA Y CINCO A CINCUENTA MIL PESETAS

En la calle de En Llop, en el establecimiento de alpargatería de don Carlos Nadal, la inundación causó daños de gran consideración.

El sótano del establecimiento, completamente abarrotado de género, fué inundado por las aguas procedentes del alcantarillado, irrogándole perjuicios por valor de cuarenta y cinco a cincuenta mil pesetas.

La hija del propietario, doña Carmen Nadal, nos invitó a ver los destrozos causados. El agua, al afluir de la alcantarilla, destruyó totalmente el tabique divisorio de las viviendas, de deficiente construcción, por la parte del sótano, inundándolo.

El agua, en los primeros momentos, subió a la altura de metro y medio, proporcionando a doña Carmen Nadal un susto muy grave, pues casualmente dicha señora se encontraba en el sótano cuando la corriente destruyó el tabique e inundó el departamento, viéndose en una apuradísima situación, hasta el punto que hubo de luchar con el líquido elemento, mientras demandaba auxilio, siendo al fin salvada por sus familiares, tras grandes y desesperados esfuerzos.

Advertidos los bomberos, acudieron prontamente, comenzando los trabajos de desagüe, que duraron hasta bien avanzada la noche.

Otro de los establecimientos duramente castigados ha sido el Hotel Oriente, situado en la calle de San Vicente.

El agua inundó la planta baja, llegando a una altura de 30 centímetros, impidiendo el acceso a los clientes a los pisos altos.

El dueño del hotel dió aviso a la brigada de Bomberos, que actuó con el acierto de siempre, logrando dejar el local en condiciones.

Las aguas caídas durante la noche del domingo y ayer por la mañana, han reblandecido el piso del balcón mirador de la casa de la calle de Pizarro, número 31, viniéndose todo al suelo con gran estrépito, pero sin ocasionar desgracia alguna, afortunadamente.

EN LOS POBLADOS MARITIMOS

En los poblados marítimos actuó también el rében de Bomberos establecido en el Grao.

Momentos después de comenzar la lluvia, tuvieron que acudir los bomberos a la plaza de la Cruz y calle de Oropa, donde habían sido inundadas las plantas bajas de algunas casas.

Además se supo que en la calle de Capdepón se estaban hundiendo dos casas, y allí marcharon urgentemente los bomberos, logrando apuntalarlas y evitar posibles desgracias.

Las casas inundadas en los poblados marítimos fueron las siguientes, según nota que ha facilitado el Parque de Bomberos:

Calle del Progreso, casa número 193. Barrios del Llamón, otra casa. Final de la calle de Capdepón, dos barracas que amenazaban derrumbarse. Camino del Grao, número 65, otra planta baja. Otra en Capdepón, 80, y varias inundaciones en distintas plantas bajas de la plaza de la Cruz.

Por el momento se desconoce el daño que haya podido ocasionar la lluvia en los pueblos de la provincia.

Casino Instructivo Republicano El Ejemplo

Este centro celebrará el sábado, a las diez de la noche, una importante velada en memoria de los gloriosos militares Gaján y García Hernández, que ofrendaron sus vidas por la República.

Al acto han sido invitados los jóvenes luchadores Querol, Llorca, López y el director del periódico «Humanidad», Bernardo Gil.

Quedan invitadas todas las correligionarias del distrito.



Coliseum Hoy miércoles es GRAN ESTRENO UN CABALLERO DE FRAC Completamente hablada en español por Roberto Rey, Gabriel Algorra, Gloria Guzmán y Rosita Díaz

Espectáculos

Teatro Principal Compañía de comedias cómicas Sepúlveda - Mora Primera actriz de carácter: Amalia Sánchez Ariño Hoy miércoles A las 10'15 noche:

Teatro de la Libertad Compañía de zarzuelas y revistas Hoy miércoles, a las 9'45 noche: Gran éxito!

Teatro Ruzafa Compañía de zarzuela y revistas A las diez noche: Programa extraordinario LA BOMBA Las pelucieras

ESLAVA COMPAÑIA DE COMEDIA DE LUISA RODRIGO Hoy, cuarta mat né benéfica de abono

OLYMPIA Hoy miércoles Dosificados (Cómica) Piloto de río (Dibujos sonoros)

El aguacero torrencial de ayer (Continuation of the main article)

ALKAZAR Calle del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA A las seis tarde y diez noche: ¡Ahí va un cazador!

Salón Novedades Compañía valenciana de comedias A las 6'30, 9'30 y 11'30: Dos baix sero Encara estem a temps

Capitol Hoy miércoles A las 5'45 tarde y diez noche: Una mujer en manos de los hombres!

La Mujer El triunfo de la pantalla parlante La mejor película editada en español hasta la fecha con María L. de Guevara

LIRICO Hoy miércoles Dos sesiones A las 5'30 tarde y diez noche: Una cómica Mujeres fatales

Gran Teatro CINE MUDO Hoy miércoles A las 8 noche y 10 noche: Último día del gran éxito Sábado inglés

Royal Cinema Socorro, 8 Revista muda Malas compañías (Sonora)

COLISEUM Hoy miércoles Dos sesiones, a las 4'30 y 9'15: Gran estreno de UN CABALLERO DE FRAC

CINEMA SUIZO Sonoro Western Electric A las cinco tarde y 9'30 noche: Tobillos de oro

Cinema Goya A las cinco tarde y 9'30 noche: REVISTA SONORA FOX El grandioso drama sonoro

Entre Familia ANDA EL JUEGO Por el popular actor caricato RAFAEL TUBAU. Hoy, muchos debuts

Ba-Ta-Clán Dirección: JOSE LLIBL Entradas: Pi y Margall, 5 y Mosen Femares, 4. Teléfono 14911 Hoy, grandioso programa de variedades.

Teatro Ruzafa - 10 de Diciembre 1931 Gran acontecimiento ESTRENO LAS PAVAS

Teatro Ruzafa - 10 de Diciembre 1931 ESTRENO LAS PAVAS

LIRICO Hoy miércoles Últimos días de la colosal creación de E. Vilches EL COMEDIANTE

Teatro Principal Gran compañía de comedia de CAMILA QUIROGA Debut de la compañía Mañana jueves, a las 10'15 noche

Cine Versailles SONORO WESTERN ELECTRIC (Dibujos sonoros) Ladrón de amor

Cine Doré UNA COMICA EN DOS PARTES Siete partes, por la bellísima Mart Brian y Chispita

Cine Progreso UNA COMICA EN DOS PARTES El centauro el Oeste Cinco partes, por Ja k Perrin

Cine Ideal SONORO WESTERN-ELECTRIC Huye, faldas Por Charley Chase. Película cómica de largo metraje, hablada en español

Interesantísimo Se precisan señoritas de 15 a 25 años. Bonita figura. Trabajo fácil y bien retribuido. Plaza de Toros. Oficina de espectáculos nocturnos.

EDEN CONCERT — Barcelas, 7 — Empresa. M. Sanchis Grandioso programa de variedades. 50 hermosos artistas.

Entre Familia ANDA EL JUEGO Por el popular actor caricato RAFAEL TUBAU. Hoy, muchos debuts

Ba-Ta-Clán Dirección: JOSE LLIBL Entradas: Pi y Margall, 5 y Mosen Femares, 4. Teléfono 14911 Hoy, grandioso programa de variedades.

Teatro Ruzafa - 10 de Diciembre 1931 Gran acontecimiento ESTRENO LAS PAVAS

LIRICO Hoy miércoles Últimos días de la colosal creación de E. Vilches EL COMEDIANTE

PLAZA DE TOROS Sábado 12 Diciembre, a las seis tarde: Solemne inauguración del LONDON CIRCUS

Los cuatro diablos (Aguilas humanas) Capitán Wall con sus 120 Cacorillos LOS SIETE LEONES DE IVANOFF

Acción Republicana JUVENTUD DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA Se convoca a todos los jóvenes de este distrito, sean socios o no,

CASINO AUTONOMISTA REPUBLICANO DEL ZAFRANAR Celebrará junta general ordinaria el día 11 del actual, a las nueve de la noche

CAMPANAR Se convoca al Comité y a todos los asociados en general a todas las fiestas conmemorativas de la República,

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA DEL DISTRITO DEL CENTRO Se convoca a junta general extraordinaria para el viernes, a las nueve y media de la noche

Entre Familia ANDA EL JUEGO Por el popular actor caricato RAFAEL TUBAU. Hoy, muchos debuts

EDEN CONCERT — Barcelas, 7 — Empresa. M. Sanchis Grandioso programa de variedades. 50 hermosos artistas.

Ba-Ta-Clán Dirección: JOSE LLIBL Entradas: Pi y Margall, 5 y Mosen Femares, 4. Teléfono 14911 Hoy, grandioso programa de variedades.

Teatro Ruzafa - 10 de Diciembre 1931 Gran acontecimiento ESTRENO LAS PAVAS

LIRICO Hoy miércoles Últimos días de la colosal creación de E. Vilches EL COMEDIANTE

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros Lo que ha dicho Lerroux

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo. El de Gobernación manifestó que llevaba al Consejo cosas sin importancia, y que la tranquilidad era completa. El señor Domingo dijo que creía que el Consejo sería eminentemente político. El ministro de Marina llevaba a la reunión expedientes para la adquisición de hidros. También creía que ahora la preocupación de todos es la política. El ministro de Justicia manifestó que llevaba el decreto de concesión de indulto para solemnizar la proclamación del presidente de la República. Igualmente llevaba el proyecto de ley creando los tribunales de urgencia para el amparo de los derechos ciudadanos. A las dos menos cinco abandonó el Consejo el ministro de Estado. A preguntas de los periodistas dijo que no se habían discutido las leyes complementarias. —Y de política han tratado ustedes? —De todo ha habido. Política, administración y protocolo. —Es cierto lo que ha dicho algún periódico de que el presidente de la República desea vivir fuera de palacio? —No sé, porque eso sería una cuestión meramente personal, pero el presidente se dará cuenta de que algo tendrá que vivir en palacio. Yo he dado cuenta al Consejo de mi actuación en París, y la única noticia que puedo darles a ustedes es la del nombramiento para la embajada de España en la Argentina a don Alfonso Danvila, embajador en París. —Y quién será el embajador en París? —No es oportuno que se lo diga a ustedes mientras el Gobierno francés no conceda el "agrément". —Es un político o un diplomático? —No me lo pregunten porque no podría decirles la verdad. Los periodistas le dijeron que todas las probabilidades indicaban al señor Azaña como jefe del futuro Gobierno, porque él no aceptaría. —Así lo creo—respondió—. Yo no he de ser jefe del Gobierno mientras vivan estas Cortes.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice: Presidencia. — Decreto orgánico de la casa de la Presidencia de la República, conforme a la ley votada en Cortes. Se aprobó el proyecto de plantilla del Cuerpo general de porteros. Guerra. — Nombramiento del cuarto militar del presidente de la República. Estado. — El ministro dió cuenta detallada de su actuación en las reuniones de la Sociedad de Naciones con motivo del conflicto chino-japonés. Instrucción pública. — Decreto creando con carácter obligatorio la mutualidad universitaria. Decreto estimado incluido en el apartado c) del 15 de Abril último el real decreto de 15 de Mayo de 1930 que recomendaba la ordenación de los nuevos trabajos de confección, complemento y publicación del catálogo monumental de España al Laboratorio e Instituto de Historia del Arte y la Arqueología de la Universidad de Madrid. Se ha aprobado el expediente de construcción en la ciudad de Jaca de un grupo escolar con seis para niñas y cuatro para párvulos. Justicia. — El ministro solicitó del Consejo autorización para leer ante las Cortes el proyecto de ley sobre Tribunales de urgencia, a fin de dar efectividad al amparo de los derechos individuales previstos en la Constitución. El proyecto es extenso y consta de tres partes. Por la primera, se establecen los tribunales de urgencia por vía de ensayo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. En la segunda se da vigencia al procedimiento para delitos flagrantes, escrito pero muerto en nuestra ley de Procedimiento criminal. En la tercera se modifican los artículos de la ley de Enjuiciamiento Criminal que son obstáculo para el funcionamiento de las nuevas instituciones procesales. Por último el ministro de Justicia sometió a la aprobación del Consejo la propuesta de la comisión asesora central sobre li-

bertad condicional del recluso Pascual Sobrino Alonso. Marina.—Decreto autorizando la adquisición de dos hidroaviones Dornier Wal para la Aeronáutica naval. Decreto regulando las condiciones de mando de los capitanes de corbeta. Idem regulando las condiciones de mando de los capitanes de navío y de fragata.

Termina la reunión

A las dos y media han salido los restantes ministros. Interrogado por los periodistas acerca de las cuestiones políticas tratadas en el Consejo, el señor Largo Caballero se mostró extrañado de la pregunta, por que quien ha de resolver la situación es el presidente de la República, y nadie más que él, de suerte que al Consejo de ministros no le incumbe tratar del asunto. Al ministro de Hacienda le preguntaron los informadores quién era el nuevo embajador en París. Dirigiéndose a un periodista vasco, el señor Prieto le preguntó qué palabra en su lengua correspondía al castellano Peraleña, y el preguntado respondió: —Madariaga. —Pues ese es el embajador, —terminó diciendo el ministro. Don Fernando de los Ríos dijo que se había aprobado el proyecto de ley haciendo extensivos sus beneficios a los condenados por penas afflictivas, haciendo esta ampliación porque era imprescindible. El presidente del Consejo, terminado éste, recibió a los periodistas en su despacho oficial, y les dijo: —El Consejo continuará a las diez y media de la noche aquí, en la Presidencia. Hemos despachado ahora muchos expedientes administrativos, y el de indulto, el orgánico de la casa del presidente, el nombramiento del cuarto militar, el de tribunales de urgencia y el de reforma de la ley de Enjuiciamiento y hemos hablado del protocolo, de las ceremonias que han de realizarse y de las relaciones del presidente de la República con el Gobierno. También hablamos del plebiscito vasco para la votación del Estatuto. —Se ha concedido mucha importancia política a este Consejo—dijo un periodista. —Pues no hay que dársela, porque lo que haya que hacer es cosa del presidente. —No han cambiado impresiones sobre el futuro político como jefes de las minorías parlamentarias? —Yo estoy limpio de impresión. Todo lo que se habla son conjeturas. —El embajador en Francia es de la carrera diplomática o política? —Político. Ya les digo que el Consejo ha sido administrativo, y en ese tono continuará esta noche. Gobernación. — Decreto confirmando a las comisiones gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, la misión de dirigir los trabajos para formular el proyecto o proyectos de Estatuto en los que se fijen y regulen las facultades autonómicas que pudieran concederse con arreglo a la Constitución. Decreto disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos pase a depender de la dirección general de Sanidad. Hacienda.—Decreto nombrando vocal en la junta interventora del cambio exterior en representación del Gobierno, al director general del Tesoro don Arturo Forcat. Otro exceptuando de las formalidades de subasta el arrendamiento de nuevo local para oficinas del Catastro de la riqueza urbana en la provincia de Salamanca. Idem concediendo honores de jefe de Administración civil al funcionario jubilado don Joaquín Costa. Expediente de concesión de franquicia arancelaria para unas placas de propaganda del consumo de vinos.

La plantilla del Cuerpo de porteros

El proyecto de plantilla del Cuerpo general de porteros respecta en los presupuestos la cifra consignada en los años anteriores, aumentándose en 200.000 pesetas. Son mejorados en sus haberes todos los porteros que en la actualidad disfrutan el sueldo de 2.000 pesetas, excepto los 300 últimamente integrados. Queda, por lo tanto, en 2.500 pesetas la última categoría. Todos los demás tienen mejoras que se pueden señalar en un 35 a un 40 por ciento. Se crean once plazas de porteros mayores, de los cuales uno se-

rá para el presidente de la República. Estos formarán una categoría superior dotada con 5.500 pesetas anuales, y será de libre elección del jefe del departamento, aunque queden en todos los ministerios los actuales porteros mayores en una segunda categoría. El portero mayor será elegido precisamente en esta última categoría.

La "Gaceta"

El diario oficial publica las siguientes disposiciones: Nombrando abogados fiscales del Estado a don Félix Carrión y a don Antonio Estades. Autorizando a la Sociedad Monte Jérica, para la construcción de 19 fincas urbanas. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la segunda reserva don Luis Castro. Disponiendo que los profesores de Matemáticas de los institutos de Segunda Enseñanza se encarguen de las asignaturas de que forman los cuatro cursos de dicha asignatura. Nombramiento El Banco de España ha designado al vizconde de San Alberto para representarlo en el comité interventor del cambio exterior. Preguntado el señor Carabias sobre la certeza de los rumores de una nueva salida de oro para el extranjero, ha dicho que aunque nada se acordó, si es preciso se enviará. Se cree que el envío no se ha realizado ya por iniciativa de la nueva Junta del cambio. El día de la promesa será festivo Existía alguna confusión acerca de si la fiesta nacional con motivo de la elección presidencial había de ser el día en que fuera elegido el jefe del Estado o el día en que éste prometiera ante el Parlamento. El jefe del Gobierno ha manifestado que la fiesta será el día de la promesa presidencial. Los cambios En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 39'75. Francos, 47'05. Dólares, 12'09. Liras, 61'85. Marcos, 2'80. Francos suizos, 235'75. Francos belgas, 168'50. Margarita Xirgu estrenará una obra de Azaña Es ya un hecho que Margarita Xirgu estrenará en el Liceo de Barcelona la obra del presidente del Gobierno, señor Azaña, titulada «La Corona». El estreno se efectuará antes de que termine el año, en una función benéfica organizada por la Generalidad. El decreto de indulto El decreto de indulto aprobado en el Consejo, dice así: «Desacando el Gobierno de la República subrayar la importancia de la labor realizada por las Cortes Constituyentes españolas, dando cima a la obra de redacción de la Constitución y celebrar al mismo tiempo antes de que ésta entre en vigor la elección del primer presidente de la República, decreta lo siguiente: Artículo primero.—Se concede rebaja de la mitad de la pena que resta por cumplir a todos los delincuentes primarios condenados a penas de arresto correccionales y afflictivas. Artículo segundo.—Para los reincluidos la rebaja será de una cuarta parte. Cuando éstos tengan más de una condena por extinguir, se aplicará el indulto sólo a aquella que resulte mayor, aun cuando no fuera la que en el momento se hallara extinguiendo. Artículo tercero.—Se concede indulto total: a) De las penas de arresto impuestas por infracciones cometidas con ocasión de conflictos de trabajo. b) De las impuestas por hechos delictivos constitutivos de falta. Artículo cuarto.—Se concede indulto total de las penas en que hubieran incurrido los prófugos y rebeldes que lleven más de veinte años ausentes de España o haya transcurrido este plazo desde la comisión del delito. Para la obtención de este beneficio será necesario que se presenten en el término de seis meses,

a contar de la publicación de este decreto, ante las autoridades judiciales o agentes diplomáticos o consulares. Artículo quinto.—En los delitos perseguidos a instancia de parte, se aplicará el indulto acordado si en el plazo de ocho días, a partir de la publicación, no se opusiera a ello por escrito la parte ofendida. En este caso el Tribunal sentenciador, atendidas las circunstancias del hecho y las del agente, aplicará o no el indulto. Artículo sexto.— El beneficio comprendido en los artículos anteriores alcanzará a las penas que se impongan por hechos delictivos realizados con anterioridad a la concesión del indulto. Los tribunales acordarán la rebaja de pena correspondiente una vez dictado el fallo condenatorio. Artículo séptimo.—Para la obtención de este indulto será condición indispensable que no obre en el expediente personal del penado más de una nota desfavorable por actos realizados en la prisión durante el año en curso, o también que hayan sido invalidadas las notas que excedan de una. Artículo octavo.— Los directores de las prisiones abonarán el indulto señalado en los artícu-

EN EL PARLAMENTO

Quedó prorrogada la vigencia de la ley de Defensa de la República

A las 4'45 abre la sesión el señor Besteiro. Bastante concurrencia en los escaños. Las tribunas atestadas. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. Ruegos y preguntas. Luis de Tapia pide al Gobierno que explique el alcance del decreto de indulto. Fernando de los Ríos explica el decreto, diciendo que se ha ampliado por la solemnidad del momento en que va a promulgarse la Constitución. Barriobero: Pide que el indulto alcance a los individuos que tengan explosivos procedentes del período revolucionario y no encuentren manera de deshacerse del artefacto. De los Ríos promete tenerlo en cuenta. Ahora pregunta si el indulto alcanzará a los incursores en la ley de Defensa de la República. De los Ríos: Eso lo contestará el ministro de la Gobernación. Ahora: Entonces haré la misma pregunta al señor Casares. López Varela: Pide que el indulto se amplie a los procesados no condenados todavía. Serrano Batanero: Dice que la República debe libertar a los delincuentes que hayan cumplido 60 años de edad y que no impliquen por tanto ningún peligro para la sociedad. Basilio Alvarez: El indulto debe tener la máxima amplitud y la mayor generosidad. Dado nuestro régimen penal, un día de cárcel es suficiente para purgar un homicidio. Este indulto debe hacerse extensivo a los funcionarios públicos declarados cesantes y a cuantos sufren pena correccional. Besteiro: Esta presidencia ha recibido gran número de telegramas con peticiones de indulto, habiéndoles dado el trámite correspondiente. Jiménez: El indulto debe alcanzar a los procesados aún no condenados. De los Ríos: No se puede interrumpir el procedimiento, pero una vez recaída sentencia podrá accogerse. El Gobierno ha de advertir al señor Alvarez, el peligro que implica azuzar a las cárceles contra el Gobierno, que se ha mostrado generoso. La piedad estricta no es piedad y hay que incorporarla al derecho moderno, pero indivisible. Dice el señor Alvarez que el Gobierno no tiene corazón sino abre de par en par las puertas de las cárceles y yo le digo que si le falta corazón, seguramente no le faltará cabeza para rechazar la propuesta. (Grandes aplausos.) Cordero Bal pide se nombre una comisión parlamentaria que vaya a Jaca con motivo del aniversario de la muerte de Galán y García Hernández. Besteiro: Oportunamente se nombrará esa comisión. Cañizares pide se atiendan las peticiones de los mineros de Almadén, poniendo de relieve las duras condiciones en que trabajan. Prieto hace constar la disminución de consumo y la baja de precios, lo que perjudica a las minas. El crecimiento de la población de Almadén y la continua llegada de obreros buscando trabajo, agrava la situación. Hay existencias de mercurio para dos o tres años y, sin embargo, no se ha despedido un solo obrero. Puede aliviar esta situación la rápida realización de la traida de aguas pendiente de una divergen cia entre el consejo de administración de las minas propietarias del agua y el Ayuntamiento. Salazar Alonso: Pide que este ruego, por el interés que tiene, se convierta en interpelación.

los primero y segundo, mediante liquidaciones provisionales que someterán a la aprobación definitiva del Tribunal sentenciador. Artículo noveno.— Por una sola vez y como gracia especial, el registro de penados y rebeldes no hará constar en las certificaciones que expida los antecedentes penales, siempre que hayan transcurrido veinte años como mínimo desde la perpetración del hecho hasta el día en que este decreto se publique en la «Gaceta de Madrid». Dado en Madrid a ocho de Diciembre de 1931.»

EN EL PARLAMENTO

Quedó prorrogada la vigencia de la ley de Defensa de la República

Prieto: Por mi parte no tengo inconveniente. Balbontín pide se dé un decreto especial de indulto a los artilleros condenados por los sucesos de Tablada en Sevilla, que se traiga el expediente de los sucesos del parque de María Luisa y se discuta la propuesta de rehabilitar al comandante Franco. López Goicoechea solicita ampliación del indulto. Salazar Alonso: Ruego a Albornoz dé noticias del estado en que se encuentran los estudios de un pantano en la provincia de Badajoz. Giménez: Ruega a Largo Caballero gestione de la compañía del Gas de Barcelona admita a siete obreros huelguistas. Pide se dicte un indulto del capitán Valle, expulsado de la aviación militar por la publicación de un artículo en la Prensa. Martínez Moya: Entre otras preguntas hace una que se refiere a las oposiciones de maestros de 1928. Marcelino Domingo: Le contesta que las oposiciones a maestros del año 28 constituyeron un escándalo de la dictadura. Deben suprimirse todas las plazas que se dieron «de gracia». Ahora un diputado pide una ampliación; el caso se estudiará para resolver en justicia. Se lee una proposición del Gobierno manteniendo la constitucionalidad de la comisión de Responsabilidades y la ley de Defensa de la República. Azaña la defiende y dice que éste es un problema que se presenta por sí sólo en el momento que se va a votar la Constitución. En Agosto se nombró la comisión de Responsabilidades y en Octubre trajo el Gobierno el proyecto de ley llamado de Defensa de la República. A éste se le asignó una vigencia, que es la de duración de las Cortes Constituyentes. No se ignoraba entonces que semanas después habría de votar la Constitución. Ni la comisión de Responsabilidades ni la ley de Defensa de la República son compatibles con la Constitución, y el Gobierno se encuentra con este problema. Si las Cortes la declaran caducada, las personas detenidas tienen que ser puestas en libertad. Con ello se anularía toda la labor realizada. La vigencia de ambas leyes debe continuar por distintas razones. La ley de defensa es hoy todavía un instrumento de Gobierno necesario. Las Cortes, al pronunciarse por esas leyes, se pronunciaron por el fondo de ambas cuestiones. Se trata sólo de una cuestión de forma. Expone las razones que las motivaron. Lo que procede es publicar esas leyes con un texto constitucional transitorio. Respecto a la comisión de Responsabilidades, no hay dificultad, pues las Cortes no querrán suspender su obra. En cuanto a la ley de defensa es otra cosa. No nos gusta, como no nos gustó presentarla, pero es una realidad su eficacia. Cada vez que se prevé la posibilidad de suspenderla, resurgieron los conflictos. No es sólo útil, sino necesaria. Por eso ruego a las Cortes que resuelvan con rapidez. Pendiente la votación de la Constitución, es preciso resolver hoy para que mañana pueda votarse. El carácter transitorio que se da a la medida, puede facilitar la aprobación. Barriobero: Estoy conforme en cuanto a la comisión de Responsabilidades, pero no en cuanto a la ley de defensa. Se ha demostrado su inutilidad.

silencio me demuestra que se ha de votar en seguida. Azaña: Yo nunca me permito interrumpir al orador. Ossorio: Pues para que pueda contestar sin interrumpirme me siento. (Así lo hace.) Besteiro concede la palabra a Madrigal y Ossorio vuelve a levantarse y dice que aguardaba una respuesta para proseguir, pues está dispuesto a interrumpir su discurso. Azaña: No se me ha hecho ninguna pregunta, pero se trata de una propuesta urgente que hay que votar hoy. Ossorio: Entonces voy a formular algunas observaciones. Hemos venido a votar una Constitución y se exige una responsabilidad. Cuando se votó la ley de Defensa se hizo con ciertas condiciones que acepté, pero hoy no puedo ratificar mi voto después de los dos meses de ensayo. Se va a festejar la proclamación de la Constitución con un indulto y mientras salen de la cárcel los criminales, quedarán en Fernando Póo unos adversarios de la República. Quecarán en mejores condiciones los autores de delitos comunes que los políticos. Pérez Madrigal: En mi paso se ha interpuesto el maestro de la jurisdicción. Ante él me inclino a paso de carga. (Risas.) Se han oposito a esta ley los revolucionarios Barriobero, Jiménez y Balbontín. Como Balbontín desertó del partido radical socialista levantando bandera revolucionaria, yo quiero que se sepa lo que oculta. Para Balbontín la República poco vale y añora la monarquía. Yo lo puedo demostrar con obras de Balbontín. Alude a unas poesías dedicadas a Alfonso XIII y leídas ante el monarca. Otra a la virgen del Rosario y otra al Buen Pastor. Balbontín dice que es más revolucionario que nosotros. Pues bien: yo le cité cuando el Gobierno estaba en la cárcel. Yo acudí a una cita con Balbontín en la que combinamos un trabajo revolucionario para el que se requería el empleo de bombas y pistolas. Llegado el momento de proceder a la ejecución del plan me personé con un maletín que contenía dos bombas y 14 hombres armados con pistolas. Toda vía estamos esperando a Balbontín. (Grandes murmullos.) Azaña rectifica. Los republicanos tienen tanto derecho como Ossorio para apreciar el derecho político. Agradecemos todos los votos y más aquellos que tienen que violentar un poco las conciencias. Se han votado aquí docenas de leyes que nada tenían que ver con la Constitución y el Gobierno no tiene su vida y las Cortes la suya. El Gobierno tiene hoy un rasgo de sinceridad y tiene que pedir solución a la Cámara. Quizá si no lo hicieramos y siguiéramos aplicando la ley no dijéramos nada el señor Ossorio. Encuentro incongruente aludir al indulto, pero he de decir que precisamente porque no han ido contra la República se les puede indultar. Insisto en que el Gobierno necesita la ley de Defensa, que no se puede confundir con una sus pensión de garantías. La suspensión si que sería un verdadero atentado a la República. La urgencia de la votación fija la circunstancia de obligar a votar mañana la Constitución. Ossorio rectifica y advierte que cuando votó la ley de Defensa no

EN EL PARLAMENTO

Quedó prorrogada la vigencia de la ley de Defensa de la República

Todo lo que ha hecho ha sido extrañar a unos sacerdotes y no meter a nadie en la cárcel. Los gobernadores la utilizan para su caciquismo. La República no tiene conspiraciones que la pongan en peligro, pero si las hubiere la legislación ordinaria es suficiente. Hay que defender la legalidad republicana. No debemos ensombrecerla con las leyes de excepción. Giménez: Al oír al señor Azaña recordé la rigurosidad de los cuerpos militares, donde se hace siempre lo que quiere el coronel. Ahora se quiere que no rija nada de lo que dice la Constitución hasta que se disuelvan estas Cortes. El artículo transitorio que se propone es una vergüenza nacional. Ya existe la ley de orden público que hizo la monarquía. Es preciso que se hable claro. Esa ley de Defensa que se aplica en Barcelona a favor de los patronos, que se han adueñado del Gobierno civil, y alienan ataques y organizan otros hechos para desprestigiar a la República. Se refiere a los sucesos de la calle de Urgel y le interrumpen varios diputados. Esplá le dice: ¿No ha habido 50 duros para gestionar alguna libertad? Jiménez: Eso no viene a cuento. La ley de Defensa sirve para encarcelar centenares de obreros. Casares Quiroga: Eso no es cierto. Jiménez: Puedo dar nombres. Balbontín: El pueblo esperaba dos cosas de la República: una mayor libertad y un mayor bien estar. Esto último ha fracasado. Estamos mucho peor que con la monarquía. (Grandes protestas y escándalo.) Tengo fe en el porvenir de la República, pero en este momento no se ha procedido con acierto. Combate la ley de Defensa de la República. Dice que es una dictadura disfrazada y parte del pueblo aforará la monarquía constitucional y otra parte tendrá derecho a rebelarse contra vosotros. (La protesta que se produce es tan formidable que impide oír al orador.) Ossorio Gallardo considera muy grave la propuesta del Gobierno. Hablaré sin matiz político y preferiría no tener que hablar. Pregunta si es indispensable que se vote hoy una propuesta que no viene dictaminada. El orador hace una pausa de varios segundos y dice: Veo que el

LA SEÑORA
D.ª María de los Dolores Ferre Molino
Viuda de Luna
Que falleció a la una de la tarde de ayer
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.
Sus deudos hijos don Luis de Luna Ferre, abogado, y doña María; hijos políticos, nietos, primos sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible y demás agraciada por fundarse a su vez en el error que le trajo hoy, a las cuatro y a la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Conde de Silva número 41, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; siendo trasladado el cadáver a Cartegena, para recibir sepultura en el panteón familiar.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

potentísimo tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C.ª S.ª L.ª Apartado 130.—VALENCIA
Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS.	5 ptas.
LA CONDENADA.	5 >
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia).	5 >
ARROZ Y TARTANA.	5 >
FLOR DE MAYO.	5 >
LA BARRACA.	5 >
SÓNICA LA CORTESANA.	5 >
ENTRE NARANJOS.	5 >
CAÑAS Y BARRO.	5 >
LA CATEDRAL.	5 >
EL INTRUSO.	5 >
LA BODEGA.	5 >
LA HORDA.	5 >
LA MAJÁ DESNUDA.	5 >
ORIENTE.	5 >
SANGRE Y ARENA.	5 >
LOS MUERTOS MANDAN.	5 >
LUNA BENAMOR.	5 >
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).	10 >
MARE NOSTRUM.	5 >
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.	5 >
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.	5 >
EL MILITARISMO MEXICANO.	5 >
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA.	5 >
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.	5 >
LA TIERRA DE TODOS.	5 >
LA REINA CALAFIA.	5 >
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.	5 >
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).	15 >
EL PAPA DEL MAR.	5 >
A LOS PIES DE VENUS.	5 >
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.	5 >
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).	5 >
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).	5 >
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.	5 >

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914
Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONESIMO y ELISEO REOLDS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARBURG, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angei, Zozaya, etc.—2 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pts. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Fagnat, Bergson, Wilson.—3 pts. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Thayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PÍDANSE CATÁLOGOS

CON SOLO PEDIRLO

516 plazas vacantes.—Curso del mes de Diciembre. Estupendos destinos.—Maguíficos empleos

Se conceden por concurso y sin oposición, entre los ciudadanos de la República que hayan prestado sus servicios en el ejército o en la marina. Diríjase: Casa Contreras, calle Don Juan de Austria, 17, entresuelo, Valencia

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANABRICO

Salida quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NOROCCIDENTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Ponente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

“ALAS”

Empresa anunciadora
Carrera de San Jerónimo, 3, pral.
MADRID

Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

Gran liquidación

Loza, cristal, porcelana y mayólicas por vaciar local para c/ve Cervantes

Momparder, Jesús, 61. Tranvías 9 y 10
Si usted a nos visita ahorrará pesetas

Se traspasa

MAGNIFICA PENSION situada en el punto más céntrico y concurrido de Valencia. Informes de cuatro a seis tarde en Agencia de Publicidad GNOMO, Pintor Sorolla, 3, pral.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

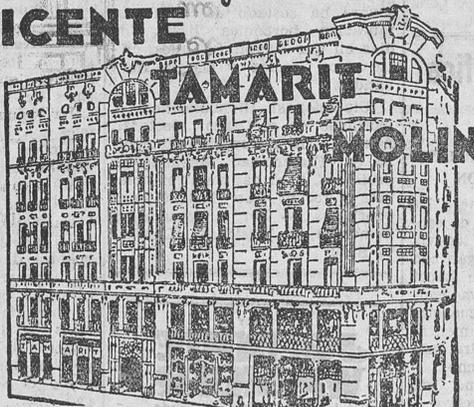
Nueva York, E. U. A.—Un libro conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula «Puede curarse la epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular.

Qualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 766 D, recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

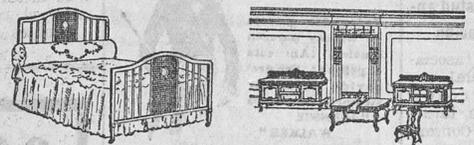
Camas metalicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



La Jirafa

FABRICA DE GORRAS



Ya han quedado expuestas al público las novedades de sombreros de señoras y señas, para la temporada de invierno con una bonita colección en modelos y colores.

Los sombreros usados de señoras se tñan y reforman a la última moda. En sombreros de caballero tenemos una extensa variación en clases y precios ventajosos.

Los de caballero se tñan, cambian de forma, se limpian por un procedimiento especial (nada de benzina), enforman, planchan, cambian cintas y desusadores, a precios muy económicos.

Para gorras fantasía y de gas o, no hay como en LA JIRAFÁ.

REGALAMOS a todo comprador un instructivo disco Geográfico de Europa.

Junto a la plaza de Toros

Teléfono 13817

VALENCIA

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

CASA RIERA

Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

Láminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Símil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho pts. s.; tamaño 54 por 84, seis ptas.

Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Via Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepez, Arzobispo Mayor, 9; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

HOTEL EUROPA

RESTAURANT

(EDIFICIO NUEVO DE MODERNA CONSTRUCCION)

GRAN CONFORT PRECIO MÓDICO
ALMUERZO, 450 PSETAS COMIDA, 5 PSETAS

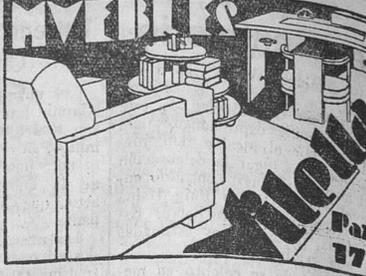
80 habitaciones con luz directa, teléfono, agua corriente, cliente y fría calefacción y cuartos de baño.—Ascensor

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Pensión completa desde 10 pesetas.—Cocina de primer orden.—Intérprete y mozo a la llegada de todos los trenes

Ribera, número 2 : Teléfono 17.210 : Valencia

MUEBLES



"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES PARA

AGENDA BUFETE 1932

1 9 3 2

Pedidos en los buenos LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.
RUE DE LA HARPE, 21-MARTELL (FRANCIA)

Casa de huéspedes

Se ceden bonitos gabinetes para caballeros y matrimonios, estables a toda pensión, precios módicos.

Calle En Sala, 13, piso segundo, tercera puerta, junto calle la Paz.

Enseñanza a chófer

Desde 80 pesetas, mecánica y reglamento gratis. Escuela de chófers Colón. La que más alumnos y en 10 coches tiene. Colón, 58, teléfono 12.847.

Horno

de pan, se traspasa en pueblo importante, cerca de la capital. Razón: Plaza Maestro Ripoll, número 11, tercer primer, a las cuatro tarde, Valencia.

Vendo coche Fiat

Modelo 503
Razón: Avenida del Puerto, número 6, fábrica de mosaicos.

Planta baja

Se vende una con entretorno dormitorio, bonita terraza, mucha luz y sol; tiene hechos cimientos para poder elevar dos pisos. Calle del General Pantoja, número 13 (próximo a la fábrica de tabacos).

Valencianos:

En Madrid, ho pedarse

Pensión Valenciana

CRUZ, 5
cerca Puerta del Sol, plaza Canalejas, Carrera San Jerónimo. Pensión completa, desde 70.

Señorita

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Diríjase al Apartado de Correos número 157.

CARBONES

Galleta a 18 Pts. 100 Kgs.
Coka a 12
Llama a 12
Antracita 25
Granza a 11
Pan de a 13

Cok, para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos
Precio, sobre domicilio comprador

Pedidos a Vicente Ibañez
A. Puerto, 250.
Teléfono 30.244

Aprendizas

mayores de catorce años, hacen fal a en la Litografía Machi, calle Almirante Cadarso, 26.

Trajes

Por 40 pesetas hechas y furos en traje o gabán, paño sin competencia, vein escarpate

TEOFILO
Calle Don Juan Villafranca, 2, bajo.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115